Actualidad: Breves

Patricia Jimenez
Redacción Aprendemas.com
19/02/2007

La UGR aprueba un plan adaptado al EEES

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada (UGR) ha aprobado el Plan de Ordenación Docente, por el que se establece, entre otras medidas, las bases de adaptación de los grupos de teoría a los criterios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). Los grupos se reducirán de manera importante ya que las titulaciones que se encuentren en el tercer año del 'Programa de Experiencias Piloto de Implantación del Sistema ECTS' y se adhieran al contrato-programa establecido, podrán tener un tamaño de grupo en el primer curso de 65 alumnos, con divisiones a partir de 80. +INFO: www.ugr.es

¿Quieres Opinar tú? [Volver al histórico de Breves]

Zona Usuarios

Alta gratuita. Reciba ahora gratis en tu email nuestra gaceta de formación.

email >>

aprendemas.com © 2001-2007. aprendemas.com